	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 23009091
Expedido en Bucaramanga, en Julio 12 de 2023

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $20,250,000.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento : CD : 23000227
Vigencia : Vigencia 2023
Unidad Gestora : SECRETARIA DE SALUD
Rubro presupuestal :2.3.2.02.02.009.19.1903.1903034.02 Cód.interno:236078
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para el equilibrio social y ambiental mediante acciones de articulación, difusión, comunicación y asistencia técnica para la gestión de salud pública en el marco del modelo APS del departamento de Santander
Fuente de Financiación : SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA
Acto Administrativo : DEC 704 16 DE DIC 2022 LIQUIDACION
Valor Rubro : $ 20,250,000.00

Beneficiario CC/Nit : NIT: 01098629349 - 3
Nombre Beneficiario : RUEDA GONZALEZ SERGIO ANDRES
Dirección Beneficiario : CR 26 B 195 44 BRR EL MANANTIAL
Soporte Jurídico : CTR - CO1.PCCNTR.5209653 (Id contrato: 202300003868)
Municipio Beneficiado : GOBERNACION DE SANTANDER

No SSEPI : 20210680000065
No BPIM : 2021004680071
Concepto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202300003868 - co1.pccntr.5209653 DE 11-07-2023, APOYAR LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE CALIDAD Y DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, DE LA DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA

3868/23

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	2 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 23009091
Expedido en Bucaramanga, en Julio 12 de 2023

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $20,250,000.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.).

EL EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE ACCIONES DE ARTICULACION, DIFUSION, COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL MODELO APS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : ESTEVEZ NIÑO LILIANA PATRICIA
Revisado por : LPP.

ALVARO MANUEL ALBEREZ RUIZ
Director Tecnico de Presupuesto